



Universidad de Granada

Acuerdo de la Comisión de Investigación de la Universidad de Granada de 20 de Junio de 2016 que resuelve con carácter provisional el Programa del Plan Propio de Investigación “Estancias de Investigadores Invitados en la UGR” correspondiente al año 2016.

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa “**Estancias de Investigadores Invitados en la UGR**” del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2016/P11>) y en BOJA nº 60 de 20 de Mayo 2016, y tras la valoración de las solicitudes presentadas y admitidas, de acuerdo con los criterios y requisitos publicados en dicha convocatoria y no habiendo solicitudes denegadas, la Comisión de Investigación, en su reunión del 20 de junio de 2016 ha propuesto la asignación provisional de ayudas que se relacionan como anexo.

ACUERDO

Primero. Hacer pública la concesión provisional las ayudas incluidas en el anexo I de la presente resolución.

El presente acuerdo se hará público en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2016/P11>), que sustituirá a la notificación personal a los interesados surtiendo los mismos efectos.

Granada, 21 de junio de 2016
El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma



Universidad de Granada

Anexo I: Relación provisional de solicitudes concedidas

<i>SOLICITANTE</i>	<i>CENTRO ESTANCIA</i>	<i>PROFESOR INVITADO</i>	<i>DURACIÓN ESTANCIA</i>	<i>CANTIDAD CONCEDIDA (50% DEL TOTAL)</i>
GÁMIZ PÉREZ, FRANCISCO JESÚS	Laboratorio de Nanoelectrónica. CITIC-UGR	Seong-II Kim, Professor at Korea University	01/09/2016 a 30/11/2016	2.438,00 €